

COMPañIA DE TRANSPORTES "LOS PENDINGEROS S.A."
Otavalo - Ecuador

Otavalo , diecisiete de julio del dos mil cinco .

Señor
Marcelo Esparza Cisneros
OTAVALO . - Calle Sucre 6-13 y Piedrahita .

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de la Compañía de Transportes "Los Pendingeros S.A" , en sesión realizada el día de ayer , dieciséis de julio del dos mil cinco , en la Sede de la Compañía "Alpahuasi" de Otavalo , tuvo el acierto de nombrarle a usted Gerente de la compañía para un período estatutario de dos años .

Como Gerente General usted tendrá la representación de la compañía , en forma judicial y extrajudicial .

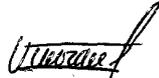
Las atribuciones y deberes del Gerente General constan de la escritura pública de la Compañía "Los Pendingeros S.A." , celebrada el catorce de agosto de mil novecientos noventa y ocho , ante el Dr. Galo Espinosa Erazo , Notario Cuarto del Cantón Ibarra , e inscrita debidamente en el Registro Mercantil con fecha veinte y cuatro de marzo de mil novecientos noventa y nueve .

Usted Sr. Gerente se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente .

Atentamente ,

Con sentimientos de consideración.

Por la Compañía "Los Pendingeros S.A"


.....
Sr. Patricio Morán Guillén
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA



Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía de Transportes "Los Pendingeros S.A." " que se me confiere en el nombramiento precedente . - Otavalo , diecisiete de julio del 2005 .


.....
Marcelo Esparza Cisneros.
Gerente General .- C.C. 100122826-9 . Nacionalidad ecuatoriana.

En la ciudad de Otavalo, hoy día martes uno de noviembre del dos mil cinco, a las diecisiete horas cuarenta minutos, ante mi Abogado **JOSE FABIAN SIMBANA AYABACA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON OTAVALO**, comparecen los señores **GUILLERMO PATRICIO MORAN GUILLEN Y MARCELO GERMANICO ESPARZA CISNEROS**, con cédulas de ciudadanía 100100005-6 y 100122826-9, con el objeto de reconocer el contenido de las firmas y rúbricas constantes en el escrito precedente, para efecto se les recibe el juramento de ley, advertidos de la obligación que tienen de decir la verdad de lo que supieren y fueren preguntados, de la gravedad de las penas del perjurio y sus consecuencias, seguidamente se les pone a la vista el contenido de las firmas y rúbricas precedentes con el objeto de reconocerla donde se lee: "Ilegible" y "Esparza", quienes manifiestan ser suyas propias ya que las utilizan en todos sus actos públicos y privados. Con lo que se concluye la presente diligencia firmando los comparecientes en forma conjunta con el suscrito Notario que certifico.- De todo lo que doy fe.-

Jurament

f) Guillermo Patricio Morán Guillén
C.C. 100100005-6

Esparza

f) Marcelo Germanico Esparza Cisneros
C.C. 100122826-9

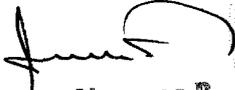


[Handwritten signature]
Ab. J. Fabian Simbana Ayabaca
NOTARIO PRIMERO
CANTON OTAVALO

RA...

ZÓN.- Siento como tal que en esta fecha se procedió a **INSCRIBIR EL NOMBRAMIENTO**, del señor **MARCELO ESPARZA CISNEROS**, para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "LOS PENDONEROS" S.A.**, bajo la Partida Número **CIENTO NUEVE** y con Número **4971** del Repertorio, en el Libro de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS** del Registro Mercantil a mi cargo.- **CERTIFICO.-**

Otavaló, 1 de Diciembre del año 2005


Dr. Enrique Venegas R.
REGISTRADOR

